



**CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA**

**ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0602/2023 II P.O.**

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D A

PRIMERO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, en el ámbito de sus atribuciones, se realicen las indagatorias correspondientes, y se informe a esta Soberanía si existen aún contratos activos entre SEGALMEX y empresas presuntamente fantasmas.

SEGUNDO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de la República, para que se agilicen las investigaciones y se castigue a los responsables de estos hechos.

TERCERO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades antes mencionadas, para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil veintitrés.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0602/2023 II P.O.

PRESIDENTA

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS

SECRETARIA

DIP. DIANA IVETTE PEREDA
GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA
LUCERO